



ARPA

Facultad de Artes Plásticas
y Audiovisuales

CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES
XII REUNIÓN Y QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2026
7 DE OCTUBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum
2. Lectura del resumen de los acuerdos de la sesión de fecha 23 de septiembre de 2026.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de variación presupuestal de recursos alternos para el mes de octubre.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de permiso de ausencia que presenta la Dra. Gabriela Farías Islas para el periodo del 23 al 27 de noviembre de 2026.
5. Asuntos generales.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

El Maestro Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:

“En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con doce minutos del día 7 de octubre del 2026, se reúne el Consejo de Unidad Académica en la Cámara Gesell del Edificio Sur 1 del Complejo Cultural Universitario para llevar a cabo su XII Reunión y Quinta Sesión Ordinaria de 2026.”

El Maestro Héctor Adrián Díaz Furlong, en su carácter de Secretario del Consejo de Unidad



ARPA

Facultad de Artes Plásticas
y Audiovisuales

Académica, procede a verificar el registro de asistencia y al estar presentes representantes de 9 sectores, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario y de los Consejos de Unidad Académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se declara quórum para sesionar y tomar acuerdos.

Al tratarse de una sesión ordinaria, el Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo, pregunta si alguien desea agregar algún punto a la discusión de asuntos generales.

No se presentan puntos para la discusión de asuntos generales.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA DEL RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:

“El Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales en su XI REUNIÓN Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026, celebrada el 23 de septiembre de 2026 de manera presencial en la Cámara Gesell del Edificio Sur 1, tuvo a bien acordar lo siguiente:”

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE VARIACIÓN PRESUPUESTAL



ARPA

Facultad de Artes Plásticas
y Audiovisuales

DE RECURSOS ALTERNOS PARA EL MES DE OCTUBRE”

“Están a su consideración los acuerdos de la sesión, si gustan hacer alguna intervención pueden levantar su mano.”

Se pone a consideración del Consejo de Unidad Académica los acuerdos y al no haber intervenciones se procede a la votación.

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ACUERDOS Y EL ACTA DE LA SESIÓN DE
FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD DE VARIACIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS ALTERNOS PARA EL MES DE OCTUBRE

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, solicita el permiso del Consejo para que el Mtro. Luis Daniel Aguilar Davidov, Secretario Administrativo, presente la propuesta. En votación económica se le otorga el permiso y el Mtro. Luis Daniel procede con la presentación.



ARPA

Facultad de Artes Plásticas
y Audiovisuales

Solicitud de aprobación y en su caso autorización de variación al presupuesto inicial de Recursos Alternos de subcuentas:

5.1.2.7.1.1 Vestuario Y Uniformes
5.1.3.7.5.1 Viáticos En El País Hospedaje

OCTUBRE
2026
ALTERNOS

No. Cuenta	SubCuenta	PRESUPUESTO ANUAL INICIAL 2026	GASTOS EJERCIDOS DE ENERO A SEPTIEMBRE	GASTO A EJERCER OCTUBRE	VARIACIÓN PRESUPUESTAL SOLICITADA	TOTAL DE PRESUPUESTO ANUAL INICIAL 2026	JUSTIFICACIÓN
		Egresos		Egresos	Egresos	Egresos	
5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	5.1.2.7.1.1 Vestuario Y Uniformes	\$39,000.00	\$13,920.00	\$28,000.00	\$3,000.00	\$42,000.00	<p>Se solicita autorización, o en su caso aprobación de la variación al presupuesto inicial, para ejercer gasto por concepto de maquila de uniformes deportivos destinados a la comunidad estudiantil que participará en la Universiada BUAP 2026.</p> <p>Esta acción se encuentra alineada con Eje 4. Colaboración y corresponsabilidad con la agenda pública, particularmente con el Objetivo 4.1 "Contar con un modelo institucional de bienestar integral y deporte inclusivo", al fortalecer la participación estudiantil en actividades deportivas que promueven estilos de vida saludables, la inclusión, la identidad universitaria y la representación institucional. Asimismo, contribuye al desarrollo integral del estudiantado mediante el fomento del deporte como un componente esencial del bienestar físico, emocional y social de la comunidad universitaria Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 (PDI 2025-2029) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</p> <p>Se solicita autorización o en su caso aprobación de variación al presupuesto inicial, para ejercer gasto como apoyo de hospedaje de 5 días y 4 noches, solicitado por docente Dra. Cristabel Esquivel García, para Mtro. Alfonso Espinoza Rosas, quien tendrá participación activa, dentro del evento "Día Mundial de la Animación: memoria, restauración y creación cinematográfica" los días 26, 27 y 28 de octubre Complejo Cultural Universitario de la BUAP.</p> <p>Esta solicitud se encuentra alineada con el PDI BUAP 2025-2029, particularmente con el Eje 3. Docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, Objetivo 3.5, orientado a consolidar la identidad universitaria y fortalecer la producción, difusión y acceso al conocimiento artístico y cultural; asimismo, contribuye a la promoción de actividades académicas y culturales que enriquecen la formación integral de la comunidad universitaria, favorecen el intercambio de experiencias especializadas y fortalecen la preservación, divulgación y valoración del patrimonio cinematográfico y audiovisual. Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 (PDI 2025-2029) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</p>
5.1.3.7 Servicios De Traslado Y Viáticos	5.1.3.7.5.1 Viáticos En El País	\$2,850.00	\$1,404.20	\$4,300.00	\$3,000.00	\$5,850.00	

Después de escuchar la propuesta, y al no haber intervenciones, se procede a la votación.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE VARIACIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS ALTERNOS PARA EL MES DE OCTUBRE

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE AUSENCIA QUE PRESENTA LA DRA. GABRIELA FARÍAS ISLAS PARA EL PERIODO DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:



ARPA

Facultad de Artes Plásticas
y Audiovisuales

“La Dra. Gabriela Farías Islas solicita permiso para ausentarse de sus labores académicas del 23 al 27 de noviembre de 2026, con la intención de participar en el ARTeFACTo 2026 Beja International Conference, la cual se llevará a cabo en Beja Portugal.

“La Dra. Farías presentará junto con Aurora Vergara Vargas, estudiante de la Maestría en Arte y Medios, el artículo de investigación titulado: "The Artefact of Experience: Videomapping and the Transformation of Artistic Engagement".

“Esta participación contribuye directamente a los siguientes objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029:”

- “Internacionalización e Impacto Académico: La presentación de este trabajo de investigación en un foro internacional arbitrado como ARTeFACTo 2026 fortalece el posicionamiento de la BUAP en las áreas de arte digital, videomapping y medios audiovisuales a nivel global.”
- “Investigación Aplicada y Producción Científica: La publicación del artículo en las memorias del congreso bajo el sello editorial Springer representa una aportación relevante a la generación y transferencia de conocimiento en el campo de las artes e interacción tecnológica.”
- “Trabajo Colaborativo: La ponencia conjunta con la coautora Aurora Vergara Vargas ejemplifica el trabajo colaborativo interdisciplinario promovido por nuestra institución para impulsar proyectos de alto valor cultural y científico.”

“La Dra. Farías ha preparado las estrategias didácticas y asignaciones correspondientes para cubrir de manera remota/asíncrona las actividades de las asignaturas que imparte durante el semestre en curso.”



ARPA

Facultad de Artes Plásticas
y Audiovisuales

Se pone a consideración del Consejo la solicitud de permiso.

Después de escuchar las intervenciones se procede a la votación.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PERMISO DE AUSENCIA QUE PRESENTA LA DRA. GABRIELA FARÍAS ISLAS PARA EL PERIODO DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026

5. ASUNTOS GENERALES

No hay puntos que discutir.

Antes de finalizar la sesión el Dr. Víctor Alejandro Ruiz Ramírez da un mensaje de agradecimiento al Consejo de Unidad Académica por respaldar los proyectos de la comunidad estudiantil y docente, resaltando las actividades que se realizarán en el marco del día internacional de la animación.

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:

“Habiendo agotado el orden del día, siendo las diez horas con veintinueve minutos del miércoles 7 de octubre de 2026, se da por concluida esta XII Reunión y Quinta Sesión Ordinaria de 2026.”

Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong

Secretario del Consejo de Unidad Académica



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales
Consejo de Unidad Académica 2025-2027
XII REUNIÓN y QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2026
Miércoles 07 de octubre de 2026

Subsector	Nombre	Firma
Alumnado Arte Digital	Maya Estrella Meza Ferrer (Propietaria)	
	Yarezi Rodríguez Flores (Suplente)	
Alumnado Artes Plásticas	Elizabeth Zamora Rivera (Propietaria)	
	Fátima Celis Mendieta (Suplente)	
Alumnado Cinematografía	Ximena Murillo Pérez (Propietario)	
	Jonathan Fernández De Lara Alvarado (Suplente)	
Alumnado Arte y Medios	Johan Barush González Lara (Propietario)	
	María Aurora Vergara Vargas (Suplente)	
Académico Arte Digital	Miguel Mejía Juárez (Propietario)	
	Emmanuel Juárez Cortés (Suplente)	
Académico Artes Plásticas	Fausto Fernández Medina (Propietario)	
	Gilda Guzman Cisneros (Suplente)	
Académico Cinematografía	Quetzali Bautista Moreno (Propietaria)	
	Claudia Gracida Olvera (Suplente)	
Académico Arte y Medios	Hugo Enrique Rojas Cisneros (Propietario)	
	Elsa Herrera Bautista (Suplente)	
No Académico	Alba Tapia Ramírez (Propietaria)	

Presidente	Víctor Alejandro Ruiz Ramírez	
Secretario	Héctor Adrián Díaz Furlong	